

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

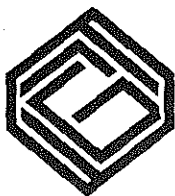
CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2017

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera	4
Estados de Resultados Integrales	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016, fueron auditados por otros auditores quienes en su informe de auditoría de fecha 28 de abril del 2017, expresaron una opinión sin salvedad sobre los referidos estados financieros.

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA al 31 de Diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF).

Bases de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionarnos una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad de la gerencia en relación a los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la operación y la utilización de la base contable apropiada a menos que los accionistas tengan la intención de liquidar la compañía o cesar operaciones, o no tengan otra alternativa realista sino hacerlo.



Responsabilidad del auditor en relación a los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará errores significativos cuando existan. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en conjunto, se puede razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y llevamos a cabo procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falsas declaraciones o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la gerencia de la compañía del supuesto de negocio en marcha y, en base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía de continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, debemos modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre una presentación razonable.



AUDITGROUP
AUDITORES & CONSULTORES

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, manifestamos que, de acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2017, será presentado por separado hasta el 31 de Julio del 2018 conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

Alex X. Palacios – Socio
RNC No. 0.17625

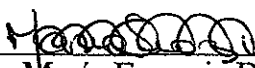
SC - RNAE No. 640

15 de Junio del 2018

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Estados de Situación Financiera

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos <i>(Nota 3)</i>	3,330	8,290
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar <i>(Nota 4)</i>	187,126	2,324,842
Cuentas por cobrar compañías relacionadas <i>(Nota 5)</i>	366,359	208,562
Inventarios <i>(Nota 6)</i>	23,544	13,763
Otros activos, seguros	-	590
Activo por impuestos corrientes <i>(Nota 10)</i>	80,262	74,181
Total activos corrientes	660,621	2,630,228
Activos no corrientes:		
Propiedades y equipos, neto <i>(Nota 7)</i>	5,333,911	3,516,201
Activos por impuestos diferidos <i>(Nota 10)</i>	28,967	162,175
Total activos no corrientes	5,362,878	3,678,376
Total activos	6,023,499	6,308,604
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Sobregiro	33,174	23,686
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar <i>(Nota 8)</i>	466,501	878,803
Cuentas por pagar compañías relacionadas <i>(Nota 5)</i>	-	1,084,429
Obligaciones por beneficios definidos <i>(Nota 9)</i>	71,880	59,307
Pasivos por impuestos corrientes <i>(Nota 10)</i>	70,877	165,997
Total pasivos corrientes	642,432	2,212,222
Pasivos no corrientes		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar <i>(Nota 8)</i>	435,367	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas <i>(Nota 5)</i>	802,934	-
Obligaciones por beneficios definidos <i>(Nota 9)</i>	317,037	130,168
Pasivos por impuestos diferidos <i>(Nota 10)</i>	220,722	220,722
Total pasivos no corrientes	1,776,060	350,890
Total pasivos	2,418,492	2,563,112
Patrimonio:		
Capital pagado <i>(Nota 12)</i>	1,004,000	4,000
Reserva legal	2,000	2,000
Reserva de capital	1,909,800	1,909,800
Ajuste de primera adopción NIIF	112,009	1,112,009
Resultados acumulados	577,198	717,683
Total patrimonio	3,605,007	3,745,492
Total pasivos y patrimonio	6,023,499	6,308,604


Sra. María Eugenia Díaz Zarate
Gerente General

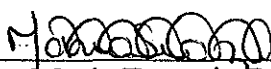
Ver notas adjuntas

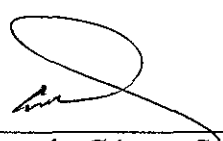

Ec. Eduardo Gómez Saavedra
Contador General

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Estados de Resultados Integrales

	Años Terminados el	
	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<u>(US Dólares)</u>	
Ingresos:		
Ventas	6,973,801	4,655,876
Costo de ventas	<u>(6,461,478)</u>	<u>(4,106,709)</u>
Utilidad bruta	512,323	549,167
Gastos de administración (Nota 13)	(445,060)	(481,521)
Gastos financieros	<u>(3,148)</u>	<u>(15,516)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	64,115	52,130
Gastos por impuesto a la renta (Nota 10)	-	-
Utilidad neta y resultado integral del año, neto de impuesto	<u>64,115</u>	<u>52,130</u>


Sra. María Eugenia Díaz Zarate
Gerente General


Ec. Eduardo Gómez Saavedra
Contador General

Ver notas adjuntas

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva Capital	Ajuste de Primera Adopción NIIF (US Dólares)	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	4,000	2,000	1,909,800	1,112,009	792,605	3,820,414
Provisión de impuesto a la renta años anteriores	-	-	-	-	(53,582)	(53,582)
Ajustes	-	-	-	-	(73,470)	(73,470)
Utilidad neta del año, 2016	-	-	-	-	52,130	52,130
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	4,000	2,000	1,909,800	1,112,009	717,683	3,745,492
Capitalización	1,000,000	-	-	(1,000,000)	-	-
Provisión de impuesto a la renta años anteriores	-	-	-	-	(187,514)	(187,514)
Ajuste retención en la fuente	-	-	-	-	(17,086)	(17,086)
Utilidad neta del año 2017	-	-	-	-	64,115	64,115
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	1,004,000	2,000	1,909,800	112,009	577,198	3,605,007


Sra. María Eugenia Díaz Zarate
Gerente General


Ec. Eduardo Gómez Saavedra
Contador General

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el	
	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	6,969,683	4,641,302
Pagado a proveedores y empleados	(4,606,166)	(5,615,248)
Efectivo usado por las operaciones	2,363,517	(973,946)
Intereses pagados	(3,148)	(15,516)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	2,360,369	(989,462)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Aumento en inversiones financieras		
Disminución en cuentas por cobrar a compañías relacionadas	(157,797)	1,408,732
Compras de propiedades y equipos	(1,926,860)	(1,536,250)
Compras de activos biológicos	(8,665)	(33,201)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	(2,093,322)	(160,719)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Sobregiro	9,488	23,686
Préstamos de compañías relacionadas	(281,495)	1,084,429
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento	(272,007)	1,108,115
(Disminución) neto en efectivo en caja y bancos	(4,960)	(42,066)
Efectivo en caja y bancos al principio del año	8,290	50,356
Efectivo en caja y bancos al final del año (Nota 3)	3,330	8,290
Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	64,115	52,130
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Provisión para cuentas dudosas	(12,468)	-
Depreciación de propiedades y equipos	68,196	48,695
Depreciación de activos biológicos	49,619	-
Provisión obligación por beneficios definidos	65,643	15,090
Ajuste de provisión	121,226	-
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución (aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2,150,183	(1,728,204)
Aumento (disminución) en inventarios	(9,781)	16,206
Aumento en activos por impuestos corrientes	(60,386)	(54,430)
Disminución otros activos, seguros	589	2,056
Aumento en activo por impuesto diferido	(17,086)	(189,579)
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	23,065	704,838
Aumento en obligación por beneficios definidos	12,573	15,699
(Disminución) aumento en pasivos por impuestos corrientes	(95,119)	128,037
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	2,360,369	(989,462)


Sra. María Eugenia Díaz Zarate
Gerente General


Ec. Eduardo Gómez Saavedra
Contador General

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización de banano a exportadores.

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 10 de Junio de 1998, con el nombre de CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Babahoyo el 10 de Septiembre de 1998.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es el cantón Babahoyo, en la Provincia de Los Ríos km 3 vía a Guayaquil.

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantenía 436 y 425 empleados, para desarrollar su actividad, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 27 de Marzo del 2018 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2017	(0.20%)
2016	1.12%
2015	3.38%

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2017.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en el año anterior, sin embargo cualquier diferencia con los montos comparativos de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017 es resultado de reclasificaciones efectuadas para fines comparativos.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormenté, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja y bancos, incluyen el efectivo en caja y depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por venta de cajas de banano, que no se cotizan en un mercado activo, con plazos menores a un año, sin intereses.
- Anticipo a proveedores representan principalmente anticipos entregados para compra de bienes y servicios.
- Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son préstamos sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Sobregiro representa cheques entregados a proveedores y no presentados al cobro en el Banco.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros (continuación)

- Anticipo de clientes, incluyen valores recibidos por venta de cajas de banano a exportadores, sin intereses.
- Las cuentas por pagar a compañías relacionadas son préstamos sin fecha específica de vencimiento, sin interés.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar compañías relacionadas, se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico y representan a materiales de empaque, repuestos y otros, utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

Los costos de los productos terminados comprenden los costos de materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación y excluyen los costos de financiamiento y las diferencias en cambio. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

Activos Biológicos

Las plantaciones se reconocen y se miden a su razón razonable por separado del terreno, la reproducción de las plantas se registra como activos biológicos a su valor razonable y se reconoce el ingreso correspondiente.

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Propiedades y Equipos

Los elementos de propiedades y equipos son medidos a su costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Deterioro de Activo (continuación)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son vertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importante recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta y el gasto de impuesto a la renta diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del periodo corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el año 2017 y 2016, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido (Continuación)

Impuesto Diferido (continuación)

Imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadero en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos (continuación)

Jubilación patronal y bonificación por Desahucio (continuación)

- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita, a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el periodo actual y periodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos

Similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del periodo. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

Reserva Legal

La ley de compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no esta disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber perdidas incurridas.

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Déficit Acumulado

Distribución de Dividendos

Distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de la Junta General de Accionistas.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y dónde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien o servicio y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en los estados de resultado integral.

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Provisión para cuentas Dudosas.

Determina en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

Deterioro del Valor de Propiedades y Equipos

Determinado mediante la comparación del valor en libros de los activos o de la unidad generadora de efectivo con el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos requeridos para efectuar la venta del activo, y el valor en uso del mismo.

El cálculo del valor razonable menos los gastos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos (continuación)

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Muebles, enseres	10	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	5
Maquinarias	10	10
Obra civiles	20	20
Plantaciones de banano	30	30
Edificio	20	20

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación (continuación)

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	%	%
Tasa de descuento	7%	7,46%
Tasa esperada del incremento salarial	2,50%	3%
Tabla de mortalidad e invalidez (2017 y 2016 TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones,

Ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 no ha habido otros resultados integrales.

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Normas Internacionales de Información Financiera aún no Vigentes

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y modificadas han sido emitidas con fecha de aplicación para periodos anuales que comienzan después del 1 de Enero de 2017. La Administración ha concluido que no han sido adoptadas en la preparación de los estados financieros por no ser aplicables o porque siendo aplicables no tienen ningún efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía:

Norma	Título	Fecha efectiva
NIIF 14 (nueva)	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas	1 de enero de 2017
NIIF 11 (enmienda)	Aclara la contabilización para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio conjunto	1 de enero de 2017
NIC 16 y NIC 38 (enmienda)	Aclara los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2017
NIC 16 y NIC 41 (enmienda)	Aclara la contabilización para las plantas que producen frutos de agricultura	1 de enero de 2017
NIIF 5 y 7, NIC 19 y 34	Mejoramiento anual, ciclo 2012-2014 a esas normas	1 de enero de 2017
NIIF 10 y NIC 28 (modificaciones)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2017
NIC 27 (modificaciones)	Aplicación del método del patrimonio en estados financieros individuales (separados)	1 de enero de 2017
NIIF 10, 12 y NIC 28 (modificaciones)	Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero de 2017
NIC 1 (modificaciones)	Iniciativa de revelación: Considera diversas aclaraciones en relación con los desgloses (materialidad, agregación, orden de las notas, etc.)	1 de enero de 2017

Las siguientes NIIF, modificaciones e interpretaciones emitidas entrarán en vigor para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2018; la Administración ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas no tendrían ningún efecto significativo en la preparación de los estados financieros por el periodo de su aplicación inicial, esto es en el año 2017:

Norma	Título	Fecha efectiva
NIIF 9 (nueva)	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 (nueva)	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 (nueva)	Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
NIC 7 (modificación)	Iniciativa de revelación	1 de enero de 2018
NIC 12 (modificación)	Reconocimiento de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2018
NIIF 10 y NIC 28 (modificación)	Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha a ser determinada

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja	3,200	8,000
Bancos	130	290
	3,330	8,290

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Deudores comerciales:		
Clientes	40,487	36,369
Provisión para cuentas dudosas	(405)	(12,873)
	40,082	23,496
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	146,169	2,296,845
Empleados	875	4,501
Subtotal	147,044	2,301,346
Total	187,126	2,324,842

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por ventas de cajas de banano a exportadores con plazo de hasta 30, días y sin interés.

Los anticipos a proveedores representan principalmente anticipos entregados para compra de bienes y servicios.

La cuenta empleados por cobrar corresponden a préstamos a empleados entregados con fecha de vencimiento.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Por vencer		
Vencidos:		
91 en adelante	40,487	36,369
	40,487	36,369

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Los anticipos a proveedores representan anticipos entregados para compra de bienes y servicios

Los movimientos de la cuenta "provisión para cuentas dudosas" fueron como sigue:

	2017	2016
	(US Dólares)	
Saldo al principio de año:	(12,873)	(12,873)
Castigo	12,468	-
Saldo final del año	(405)	(12,873)

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones Compañías Relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2017	2016
			(US Dólares)	
Por cobrar:				
Frontesa	Relacionada	Ecuador	102,290	-
Cociviales	Relacionada	Ecuador	264,069	208,562
			366,359	208,562
Por pagar:				
Odorisio	Relacionada	Ecuador	802,934	925,529
Frontesa	Relacionada	Ecuador	-	158,900
			802,934	1,084,429

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, representan principalmente préstamos sin fecha específica de vencimiento y no generan intereses.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas, representan principalmente préstamos, sin fecha específica de vencimiento y no devengan interés.

Durante los años 2017 y 2016 realizó las siguientes transacciones comerciales con compañías relacionadas:

Saldos y Transacciones Compañías Relacionadas

	2017	2016
	(US Dólares)	
Gastos de administración:		
Alquiler plantación de banano	80,000	80,000
Alquiler de Equipos	-	110,370
Transporte	-	640,926

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Partes Relacionadas (continuación)

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

La gerencia clave de la Compañía es representada por la Gerencia General y el Financiero.

Durante el año 2017 y 2016, la Gerencia General y Financiero no recibieron pagos por sueldos y beneficios sociales.

6. Inventarios

Los inventarios consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Inventarios:		
Materiales	23,544	13,763
	<u>23,544</u>	<u>13,763</u>

7. Propiedades y Equipos

Propiedades y equipos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Costo o valuación	6,067,691	4,132,166
Depreciación acumulada y deterioro	(733,780)	(615,965)
Saldo al final del año	<u>5,333,911</u>	<u>3,516,201</u>

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Propiedades y Equipos (continuación)

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Al 31 de Diciembre del 2015	Adiciones	Al 31 de Diciembre del 2016	Adiciones	Al 31 de Diciembre del 2017
	(US Dólares)				
Terrenos	231,092	1,536,250	1,767,342	1,913,750	3,681,092
Edificios	880,249	-	880,249	-	880,249
Maquinaria, equipos e instalaciones	57,363	-	57,363	13,110	70,473
Muebles y enseres	10,858	-	10,858	-	10,858
Equipos de computación	5,040	-	5,040	-	5,040
Vehículos equipo de transporte y equipo caminero	208,517	-	208,517	-	208,517
Obras Civiles	425,313	-	425,313	-	425,313
Plantación de banano	744,283	33,201	777,484	8,665	786,149
	2,562,715	1,569,451	4,132,166	1,935,525	6,067,691
Depreciación acumulada	(567,270)	(48,695)	(615,965)	(117,815)	(733,780)
	1,995,445	1,520,756	3,516,201	1,817,710	5,333,911

Al 31 de Diciembre del 2017, en propiedades y equipos se incluye en el costo histórico, costo revaluado en terreno por US\$221,058, edificios por US\$284,039 y obras civiles por US\$250,766 que fue realizado por perito evaluador en el año 2009.

8. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2017	2016
	(US Dólares)	
Proveedores	445,231	339,259
Anticipo de clientes	-	193,258
Otras	21,270	346,286
	466,501	878,803
Clasificación:		
Corriente	466,501	878,803
No corriente	435,367	-
	901,868	878,803

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de bienes y servicios con plazo de hasta 60 días y sin interés.

Los anticipos de clientes corresponden a valores recibidos por la venta de banano, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	2017	2016
	(US Dólares)	
Corriente:		
Beneficios sociales	60,566	50,107
Participación de trabajadores	11,314	9,199
	71,880	59,307
No corriente:		
Jubilación patronal	267,887	110,009
Bonificación por desahucio	49,150	20,159
	317,037	130,168

Los movimientos de beneficios sociales y participación de trabajadores fueron como siguen:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores
	(US Dólares)	
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	34,708	8,900
Provisiones	478,819	9,199
Pagos	(463,420)	(8,900)
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	50,107	9,199
Provisiones	796,575	11,314
Pagos	(786,116)	(9,199)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	60,566	11,314

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio
	(US Dólares)	
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	97,329	17,749
Provisiones	12,680	2,410
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	110,009	20,159
Provisiones	55,592	10,051
Ajuste	102,286	18,940
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	267,887	49,150

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente	80,262	74,181
	<u>80,262</u>	<u>74,181</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la Renta por pagar	-	2,790
Impuesto a la renta por pagar años anteriores	47,089	133,208
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	12,151	12,486
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	11,637	17,513
	<u>70,877</u>	<u>165,997</u>

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	2017	2016
	(US Dólares)	
Gasto del impuesto corriente	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	64,115	52,130
Más partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	77,709	65,335
Ingreso por impuesto a la renta único	(6,973,801)	(4,655,875)
Costos y gastos deducibles por impuestos a la renta único	6,831,977	4,538,410
Utilidad gravable	-	-
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta mínimo	-	-
Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo de impuesto a la renta	-	-
Saldo a favor	-	-

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 22% del resto de las utilidades sobre la base imponible. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, en el año 2014 en adelante se reduce al 22%.

Sin embargo en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del

Siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias

Las principales reformas en materia tributaria son las siguientes:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas

- Se estableció como monto máximo para la aplicación automática de beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición 0 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.
- De superar el monto máximo se aplicará la tarifa de retención conforme a la normativa tributaria y no se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el Terremoto del 16 de Abril de 2016

Se crearon las siguientes contribuciones solidarias:

- Contribución sobre las remuneraciones: Un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva para los trabajadores en relación de dependencia con un remuneración igual o mayor a US\$1,000. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas se calculará sobre los valores aportados al Instituto de Seguridad Social.
- La contribución solidaria sobre el patrimonio: las personas naturales que al 1 de enero de 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a US\$1,000,000 pagarán una tarifa del 0.90%.
- La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades residentes en el exterior: corresponde al 0.9% del avalúo catastral de 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre de 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades: 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

La Compañía pagó US\$1,513 por este concepto.

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el Terremoto del 16 de Abril de 2016 (continuación)

- Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el reglamento.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- Se encuentran exentos impuesto a la salida de divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores
- hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores

- Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
- Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:
 - En los casos en que el sujeto obligado coticen sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores (continuación)

- Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del nexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta

Anexo de activos y pasivos de sociedades y establecimientos permanentes

- Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como los establecimientos permanentes domiciliados en el Ecuador de sociedades extranjeras no residentes, están obligados a presentar dicho anexo; siempre y cuando tengan un total de activos o pasivos en el exterior, por un valor superior a los US\$500,000.

Los sujetos obligados que no cumplan con la presentación del Anexo de Activos y Pasivos de Sociedades y establecimientos permanentes en el plazo establecido, serán

- sancionados de conformidad con lo establecido en el Código Tributario. El cumplimiento de la sanción impuesta no exime de la obligación de presentar el anexo respectivo.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización Modernización de la Gestión Financiera.

- A partir del año 2018, la provisión para el impuesto a la renta corriente se constituirá en un 25% (se incrementó de 3 puntos porcentuales con relación al año 2017).

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización Modernización de la Gestión Financiera (continuación)

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta Ley.
- Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no

considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Saldos del Impuesto a la Renta Diferido

Activos por Impuestos Diferidos

Los movimientos por “activo por impuesto diferido” por los años terminado al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 fueron como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año:	162,175	26,177
Jubilación patronal	-	2,789
Reversión de 1999 y 2000	(133,208)	120,762
Registro de impuestos	-	66,028
Pago impuestos a la renta año 1999	-	(53,581)
Total	28,967	162,175

Pasivos por Impuestos Diferidos

Los movimientos por “pasivo por impuesto diferido” por los años terminado al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 fueron como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año:	220,722	220,722
Saldo al final del año	220,722	220,722

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía no ha calculado el efecto del activo y el pasivo por impuesto diferido, por el año 2017.

Liquidación de Pago por Diferencia de Impuestos

La Compañía provisión por concepto de impuesto a la renta e intereses por los años 1999 y 2000, los valores de US\$35,084 y US\$ 138,674 respectivamente, por las revisiones efectuados por el Servicio de Rentas Internas relacionadas con las compañías fantasmas y/o inexistentes este valor se está cancelando en cuotas desde octubre del 2016 según convenio con el Organismo de Control.

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2017	2016
	(US Dólares)	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	64,115	52,130
Impuesto a la renta corriente	-	-
Tasa efectiva de impuesto	-	-

11. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores locales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía dispone con cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Mercado (continuación)

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

12. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, el capital pagado consiste de 1.004.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00.

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Patrimonio (continuación)

Capital Pagado (continuación)

La estructura accionaria es como sigue:

Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal		Unitario	31 de Diciembre		
	2017	2016	2017	2016		2017	2016	
(US Dólares)								
Arregui Davila Abel Armando	Ecuatoriana	52.59%	59.00%	528.004	2.360	1.00	528,004	2,360
Diaz Zarate Maria Eugenia	Ecuatoriana	27.29%	30.00%	273.992	1.200	1.00	273,992	1,200
Arregui Diaz Britany Maripaz	Ecuatoriana	10.06%	-	101.002	-	1.00	101,002	-
Arregui Diaz Armando Alexander	Ecuatoriana	10.06%	10.00%	101.002	400	1.00	101,002	400
Arregui Davila Gladis Donatila	Ecuatoriana	-	1.00%	-	40	1.00	-	40
		100.00%	100.00%	1,004.000	4.000		1,004,000	4,000

Aumento de Capital

Mediante Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de Diciembre del 2016, los Accionistas resolvieron realizar aumento de capital a través de capitalización de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF por US\$1,000,000 y fue registrada el 6 de enero del 2017 la escritura pública en la Notaria Trigésimo Séptima de Guayaquil y en el Registrador Mercantil de Babahoyo el 7 de marzo del 2017.

13. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	2017	2016
	(US Dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	103,364	175,037
Participación a trabajadores	11,314	9,199
Jubilación patronal y desahucio	65,644	15,090
Honorarios profesionales y servicios prestados	28,942	64,480
Arriendos	89,600	91,200
Mantenimiento y reparaciones	16,520	54,401
Depreciaciones	504	1,663
Impuestos y contribuciones	11,892	21,482
Otros	117,280	48,969
	445,060	481,521

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A. ADSA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (15 de Junio del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
